

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD MEDELLÍN, OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

Proceso	Ejecutivo Singular de Minima Cuantía.
Radicado	05001 40 03 005 2022 00507 00
Demandante:	Districol TAT S.A.S.
Demandado:	Ingri Lorena Castro Vergel
Decisión	No libra oficios.

Conforme a lo comunicado en el memorial del 28 de febrero de 2022, por la apoderada de la parte actora en el que informa la inexistencia del establecimiento de comercio denominado "SERVI RECAUDOS DEL CESAR". No se librará los oficios correspondientes.

NOTIFÍQUESE,

LA JUEZA

SOMA PATRICIA MEJIA